

2020
Bogotá, D.C.

Doctora
MARÍA CATERINE ARANDIA PINZÓN
Apoderada

Oficio No.: **004847**

ASUNTO: Radicación No. 07-206215-00007-0001
Trámite 002
Evento 344
Actuación 329
Folios 019

En atención a la solicitud contenida en el escrito radicado el 11 de octubre de 2011, bajo el número 07-206215-00007-0001, se ordena el desglose de los documentos contenidos en los folios 5 a 16, 20 a 23, 33 y 34 del cuaderno administrativo, dejando las correspondientes copias dentro del expediente, previo pago de las mismas por parte del solicitante y posterior entrega de los originales.

Notifíquese el presente oficio, conforme lo dispuesto en el numeral 6.2., literal e), del capítulo sexto del título primero de la Circular Única No. 10 de 2001.


JOSÉ LUIS SALAZAR LÓPEZ
Director de Nuevas Creaciones (C)

12.8 MAR. 2012

El anterior oficio fue notificado por fijación en lista de fecha _____

Elaboró: Laura Victoria Camacho C.
Revisó: Carlos Daniel Lemus G.

